



Este QR te lleva a nuestra web al instante.

¡Vive la Católica!

# .edu



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DEL PERÚ

Año 8 N° 246  
Del 4 al 10 de junio del 2012

puntoedu@pucp.edu.pe  
Distribución gratuita

Publicación de la  
Pontificia **Universidad Católica** del Perú

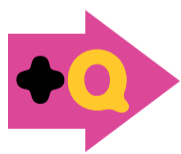
GABRIEL ALAYZA

## Continúan los Juegos

Estudios Generales Letras venció en el Biletón y en Paleta frontón. Esta semana se define al ganador de la general. [Págs. 8-9]

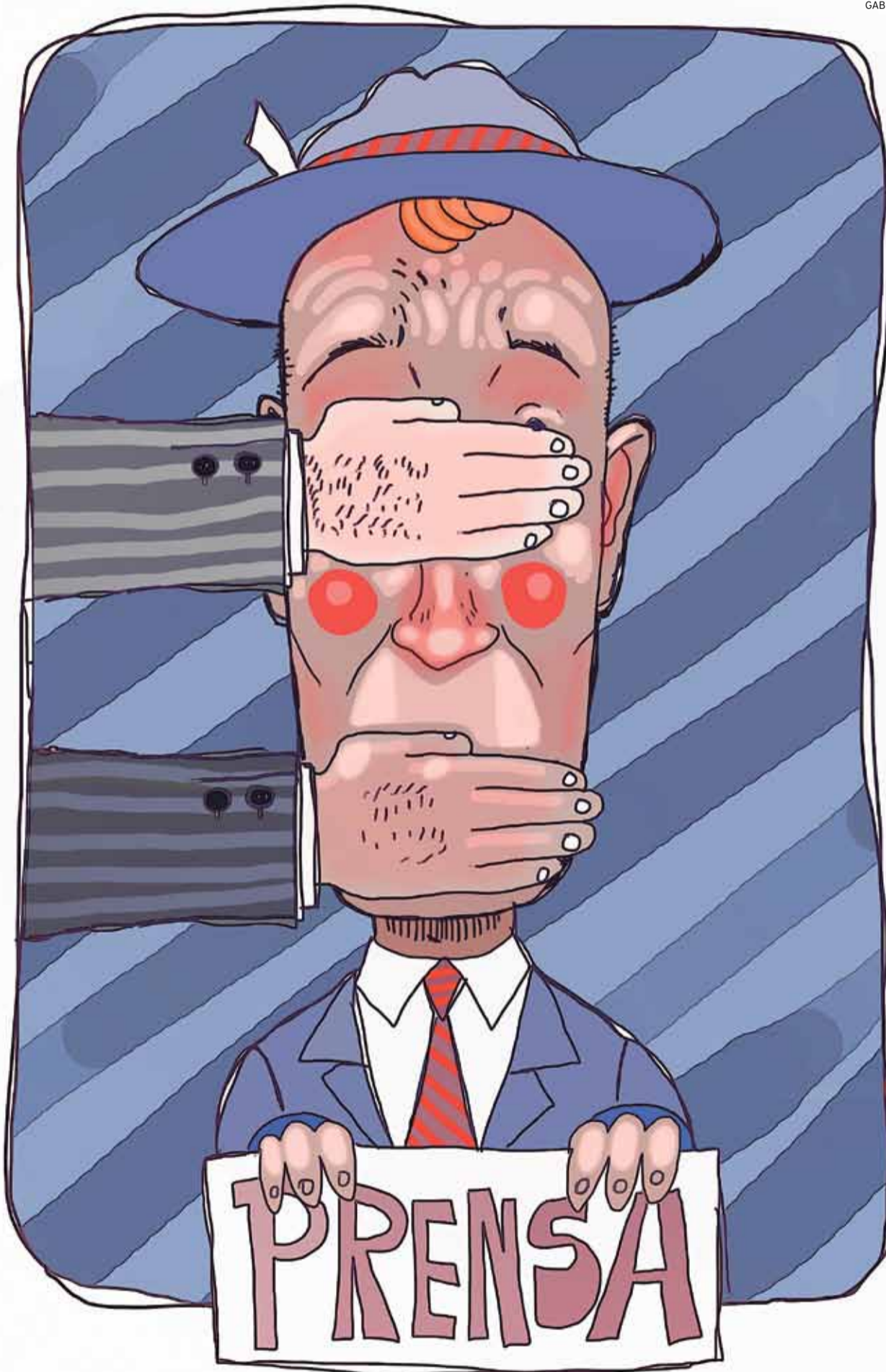
## Cierre de la Universitaria

Desde hoy, la Av. Universitaria estará cerrada por obras de la Municipalidad de Lima. Conoce las rutas alternas. [Pág. 10]



Tendencias:  
**el libro-objeto regresa con fuerza.**

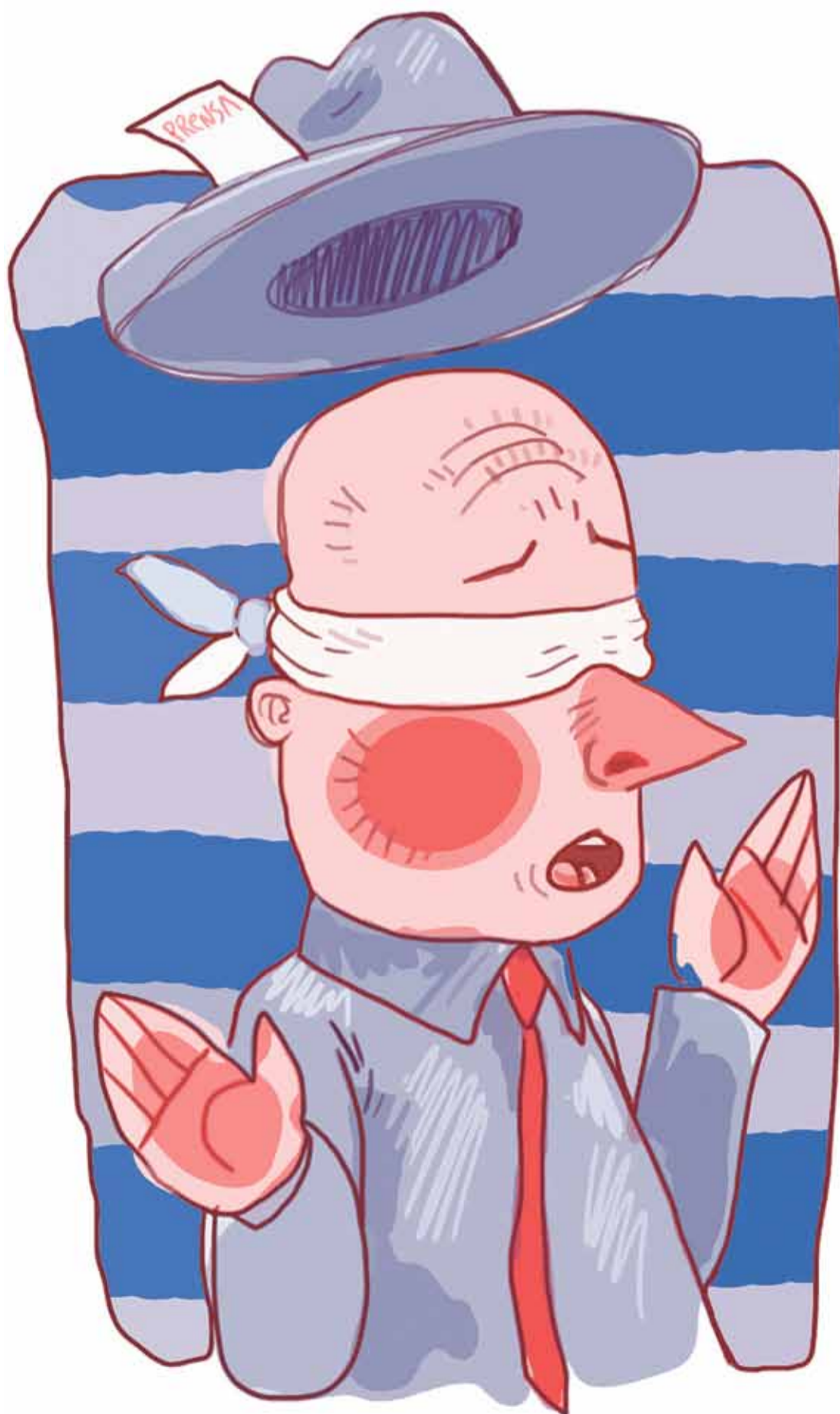
Teatro: **Velorio, impro siniestro en el CCPUCP.** Aniversario: **Ius Et Veritas cumple 22 años como asociación civil.** En el campus: la PUCP pone en marcha el plan de segregación de **residuos sólidos, acorde con su compromiso con el medio ambiente.**



# Malas noticias

Diversos casos de periodistas que enfrentan a la justicia han puesto nuevamente sobre el tapete la discusión sobre la libertad de prensa y la "Ley Mordaza". [Págs. 2-4]

# Tormentos de prensa



CASOS COMO EL DEL EXPERIODISTA DE PERÚ.21, RUDY PALMA, RECLUIDO EN PIEDRAS GORDAS POR HABER VULNERADO LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE ALTOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO, VUELVEN A PONER EN LA MIRA EL DEBATE EN TORNO AL EJERCICIO PERIODÍSTICO Y SUS LÍMITES.

¿EXISTEN HOY RAZONES JUSTIFICADAS PARA PENSAR EN POSIBLES VETOS A LA LABOR INFORMATIVA?

Por  
CARLOS FRANCO

Alguien de arriba nos quiere silenciar”, alertó Fritz Du Bois Freund, director de *Perú.21*, en entrevista con *El Comercio*, el domingo 27. Aunque no dio nombres, las palabras de Du Bois prenden las alarmas en torno al caso Rudy Palma Moreno, el periodista que, desde el 21 de mayo, se encuentra recluido en el penal Piedras Gordas por haber hackeado el correo electrónico del titular de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), José Luis Silva Martinot.

¿Por qué el caso Palma (y otros de su tipo) ha generado preocupación en los gremios de prensa nacionales? ¿Existen intereses subrepticios por acallar a ese medio y, por extensión, limitar la labor periodística? La historia arranca el lunes 23 de abril con la visita de Silva Martinot a *Perú.21*, en el piso 6 del jirón Miró Quesada 247, en el Centro de Lima. Eran alrededor de las 9 p.m. y el tecleo de las computadoras aún resonaba en la redacción. Silva, según *El Comercio* en su editorial del último domingo 20, llegó a las oficinas del diario para “averiguar el origen de las intromisiones detectadas en los correos electrónicos de su ministerio”.

El rastreo electrónico del Mincetur había detectado que el ingreso a las cuentas de correos provenía del IP (Internet Protocol o código con que cuenta una red de computadoras) de *Perú.21*, por lo que “ese diario permitió al día siguiente, sin necesidad de orden judicial, que la policía y la fiscalía interviniesen la PC que usaba Palma”, refiere el editorial.

El periodista de 35 años fue detenido dos días más tarde. De acuerdo con informes de prensa, Palma reconoció a la Policía “haber tenido acceso a los correos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y de otros funcionarios del Estado” y que “sí utilizaba la información que consideraba de interés público para escribir artículos, tales como traspaso de los consejeros comerciales de Cancillería a Mincetur, medidas para la reducción de los costos portuarios y para promocionar la marca Perú, entre otros”.

La Fiscalía le abrió investigación por delitos informáticos, violación de correspondencia y revelación de secretos nacionales. Por este último, Palma, quien dijo haber actuado de manera personal y sin el conocimiento de su jefa, la editora de la sección Economía, Gina Sandoval, podría recibir hasta quince años de prisión. Pero lo que más preocupa en este delicado caso son los visibles excesos que han marcado el inicio de la investigación.

#### Cifras:

# 56

periodistas fueron asesinados en el Perú desde 1982.

# 3

periodistas han muerto en el Perú en lo que va del año.

“Se han cometido serias irregularidades en el proceso”, denuncia la periodista Jacqueline Fowks, docente del Departamento de Comunicaciones. “Uno ha sido que enviaron a Rudy Palma, en un inicio, al penal de Lurigancho, que no es a donde le correspondería, porque es una persona que no tenía riesgos de escaparse ni tenía antecedentes penales. Lo segundo ha sido la notificación para citar a declarar a Gina Sandoval, cuando luego se comprobó que este documento estaba fraguado. Esos dos puntos evidencian que no ha sido una investigación que se ha llevado con el debido proceso. Es claro que Palma es culpable en este caso, pero en el proceso de la investigación y la detención ha habido irregularidades muy claras. Es preocupante”.

La de Fowks no ha sido la única voz que se ha pronunciado en ese sentido. El periodista Gustavo Gorriti, director de la web IDL-Reporteros, dice que en el caso de Palma “ha habido un exceso punitivo. Haberlo mandado primero a Lurigancho y después a Piedras Gordas ha sido excesivo. Sin embargo, lo que sí queda claro es que el hackeo es un delito. Así como un periodista no tiene derecho a entrar a una casa para robar documentos o asaltar a alguien para sacárselos, tampoco tiene derecho de meterse subrepticiamente en los correos. No conozco casos donde se haya hecho una cosa parecida”.

Pero Palma no es el único periodista que enfrenta a la justicia. También Juan Carlos Tafur, director de *Diario16*, y Roberto More, editor de la web *Info región*, tienen un proceso por difamación que se resolverá el día de mañana (ver recuadro). Más recientemente, se emitió una discutida orden de detención contra Marco Zileri, director de *Caretas*, por un caso de difamación.

**LA MORDAZA.** El Congreso tiene actualmente pendiente de discusión una ley que busca castigar con cárcel a los periodistas que difundan información proveniente de interceptaciones ilegales. Se trata de la



ILUSTRACIONES: GABRIEL ALAYZA

“Que un grupo mantenga varios medios a la vez no significa que todos vayan a tener la misma posición”.

**JACQUELINE FOWKS**  
Docente del Dpto. de Comunicaciones



“No toda ley que tenga algún nivel de restricción a la prensa es una ley mordaza”.

**MARTÍN CARRILLO**  
Docente del Departamento de Derecho



llamada “ley mordaza”, impulsada por el pepecista Javier Bedoya de Vivanco en el 2010. Esta iniciativa nace luego de que se hicieran públicos los audios en los que la candidata municipal a la alcaldía de Lima, Lourdes Flores Nano, menospreciaba el cargo al que aspiraba.

“No toda ley que tenga algún nivel de restricción a la prensa es una ley mordaza”, zanja Martín Carrillo, docen-

te del Departamento de Derecho. “Hay formas de establecer, no censura, pero sí parámetros de responsabilidad de los comunicadores dentro de un sistema democrático; que existan niveles y espacios donde tengan algún nivel de responsabilidad, no por lo que dicen, sino en tanto afectan derechos de terceros. El derecho del comunicador, que es muy amplio y hay que darle todas las garan-

tías, tienen en algún momento un punto de frontera, y traspasarla podría significar responsabilidades en tanto que lesiona otros derechos, como el respeto a la vida privada. Está claro que muchas de estas leyes tienen riesgos, amenazas e intereses. Pero el otro extremo, de que los comunicadores no tienen ningún límite a su actuación, me parece que igual encierra un conjunto de peligros y puede lesionar la vida en sociedad”.

Fowks cree que la autorregulación es la mejor manera de evitar estos problemas, ya que “no contamos con un Estado suficientemente capacitado para poder hacer alguna regulación justa. En otros países, en cambio, ha habido buenas experiencias. En Chile, por ejemplo, después de una determinada emisión, el gobierno hace un llamado de atención y sanciona al medio. Aquí, en cambio, es difícil que suceda lo mismo, ya que no hay costumbre ni tradición para una sana regulación”.

La pluralidad es otro valor válidamente exigido a los medios. Sin embargo, esta aparece limitada cuando los conglo- »

## INFORME: LIBERTAD DE PRENSA

» merados mediáticos optan por líneas informativas muy similares al tratar temas cruciales. En las campañas electorales recientes hubo, por ejemplo, serias restricciones de información. “Existe un principio constitucional que prohíbe la concentración. No deberíamos ver solo canal 7, porque se trataría de un monopolio estatal. Tampoco se trata de evitar que haya proyectos empresariales en materia de comunicación, sino que exista pluralidad. La concentración económica reduce las voces, los enfoques, las perspectivas”, refiere Carrillo.

Fowks, por su parte, afirma que “el hecho de que un grupo mantenga varios medios a la vez no significa que todos vayan a tener la misma posición. No es una cuestión automática. Diría, más bien, que es preferible que el mismo mercado se autorregule, que las empresas que tienen líneas editoriales distintas puedan ofrecer sus productos al mercado y que sean escogidas por el público; no que haya una norma que diga ‘ok, esta empresa está teniendo demasiados medios, hay que restringirle su capacidad de tener licencias’. Yo diría

que tienen que dejarlas actuar como empresas”.

No obstante, el problema de fondo toca las fibras sensibles de la libertad de prensa cuando aparecen síntomas de persecución o silenciamiento a la labor informativa. México es el caso extremo. En ese país, por ejemplo, fueron asesinados 75 periodistas entre el 2000 y 2011, según cifras de la Comisión Nacional de Derechos Humanos mexicana. Aquí la prensa no corre tales riesgos, aunque, de vez en cuando, sea bueno y necesario mirar con reticencia los embates del poder. ■

## CASOS PENDIENTES

Mañana martes el titular del 12º Juzgado Penal de Lima, José Chávez Hernández, emitirá sentencia contra los periodistas Juan Carlos Tafur, director de *Diario16*, y Roberto More, editor de la web Inforegion, por el delito de difamación en agravio del ex ministro del Interior Antonio Ketín Vidal. El caso data de febrero de 2011, cuando Vidal interpuso una querrela contra ambos periodistas por una nota que apareció en ese

diario el 12 de enero de ese año. More, autor de la nota, basaba su informe en un documento policial que vinculaba a Ketín Vidal con el clan Sánchez Parede, grupo familiar que actualmente es procesado por lavado de dinero producto del narcotráfico. Los periodistas han denunciado irregularidades en el proceso en vista de que el juez Chávez no ha tomado en cuenta el informe oral de su defensa.

## enfoco

GUSTAVO GORRITI  
Periodista

## “El periodista no puede utilizar métodos delictivos para obtener información”

Por  
MIGUEL SÁNCHEZ

Gorriti (64), periodista, trabajó para la revista *Caretas* y, posteriormente, se desempeñó como codirector del diario *La República*. En 2005 fue nombrado presidente del Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS). Actualmente dirige la web IDL-Reporteros.

**Sobre el caso del periodista francés secuestrado por las Farc, ¿cuál es el peligro de que el periodista de investigación se vuelva una herramienta mediática de grupos terroristas o grupos guerrilleros?**

Cuando hay de por medio un acto de fuerza o un secuestro, la posibilidad de que haya, en alguna medida, lo que está estudiado y definido como el síndrome de Estocolmo, es una posibilidad. Los periodistas, tanto aquellos que están pasando por el proceso como los editores, deben tener presente, en principio, el riesgo que supone esa circunstancia. Es decir, el hecho de poder mantener la vida y recuperar la libertad —y el alivio tremendo que ocasiona—, de una u otra forma, también influya en que se lleve a cabo la cobertura. En contraparte a eso, el acceso que tiene el periodista y la naturaleza de la experiencia por la que ha pasado, sí son factores muy importantes en cuanto a la calidad de la cobertura.

**En relación con Sendero Luminoso, en las entrevistas que se han hecho al camarada Gabriel o Artemio, ¿usted cree que es el periodista de investigación el que da con es-**

**tos personajes o son más bien los entrevistados los que abren ciertas puertas para que lleguen a ellos?**

Depende de las circunstancias, pero obviamente si uno de ellos no quiere ser entrevistado es muy difícil que vayas a poder hacerlo. Y, normalmente, cuando uno los entrevista, es porque ellos que, además, por lo menos controlan el territorio que los circunda con su gente armada, han permitido que eso suceda. Bajo esas circunstancias y dado que ellos son los que tienen en ese momento la fuerza y la capacidad de usarla, entonces, la necesidad del periodista de mantener no solamente la ecuanimidad intelectual, sino la objetividad necesaria como para poder hacer las preguntas difíciles y procesar adecuadamente su material, es uno de los desafíos importantes que se vive.

**¿Por qué cree usted que en las páginas webs de los grandes medios del Perú no se haga periodismo de investigación, y este tipo de periodismo se reduce a experiencias como la de IDL-Reporteros?**

Porque hasta ahora las ediciones web no tienen independencia editorial, sino más bien buscan proyectar la parte fundamental de la publicación, en este caso la escrita, pero también lo mismo en la radio. Y aprovechar las herramientas que da la web, aprovechar los videos, etc. No creo que exista ningún interés en llevar a cabo una investigación periodística. La investigación periodística tiene dos factores que son fundamentales: en primer lugar, es relativamente más costosa y, en segundo lugar, es una ac-



JORGE RUIZ

**“LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO DE ALGUNA MANERA OBTENIDA Y DESCUBRE QUE ES AUTÉNTICA Y QUE TIENE INTERÉS SOCIAL SACARLA, SE LA SACA”.**

tividad periodística que tiene consecuencias. Significa que hay grupos que son afectados, que tienen poder económico, y cierto poder de quitar avisos (la publicidad). El estímulo para poder hacer periodismo de investigación en esas condiciones no es muy factible.

**Cada semana se suele tener noticias de periodistas que han sido asesinados en México. Este es un país difícil para ejercer periodismo por el incremento del crimen organizado y el narcotráfico. ¿Podríamos llegar a vivir una situación semejante aquí?**

Espero que no. Estamos ahora por fortuna lejos de eso y aunque las posibilidades de rapar en una situación muy violenta, es algo que ya lo han vivido muchas sociedades. No veo aquellos elementos que permitan suponer ese desarrollo en el corto plazo. Nosotros hemos vivido circunstancias de mucho peligro para el periodismo, y de mucha agresión y hostilidad, las hemos superado, con gran costo y buena lucha. Tenemos que hacer todo lo posible porque no se vuelva a llegar una cosa así. Pero una de las cosas importantes en la práctica periodística en general, es prestarle mucha atención al aspecto de seguridad.

**El caso de Julian Assange, quien de alguna manera puede ser considerado hacker por haber filtrado información clasificada del Estado. ¿Se estaría cometiendo un delito al enviar esta información?**

El periodista no puede utili-

zar medios delictivos para obtener información. La información que ha sido de alguna manera obtenida y uno la lee y descubre que es auténtica y que tiene interés social sacarla, se la saca. Los documentos del Pentágono fueron sustraídos. En el caso Watergate hubo una fuente infidente que dio información; los periodistas no lo obtuvieron delictivamente. En ambos casos se publicó porque tenían importancia social con consecuencias para las autoridades.

**¿Qué recomendaciones daría a los jóvenes que desean hacer periodismo?**

Hay que estar en lectura constante, tratar de leer a los mejores. Estar al día en lo que hay. Leer a los clásicos. Tratar de ver la escena contemporánea y proyectarse. Lo importante es mantenerse en actividad intelectual, en busca de la lectura constante.

**vamos  
a leer**

## Panel itinerante de Vamos a leer

La biografía de Gabriel García Márquez, el escritor escogido para este semestre por Vamos a leer, pasea por el campus en un panel en el que aparece con conocidos escritores latinoamericanos como nuestro premio Nobel Mario Vargas Llosa, y se muestran las portadas de sus libros más reconocidos: *Cien años de soledad*, *El coronel no tiene quien le escriba*, etc.; además, hay una cronología con los momentos más importantes en la vida del escritor. Este panel rotará por todas las facultades.

Este jueves

## Corpus Christi: Caminar con Dios



La Solemnidad del Corpus Christi es la invitación de Jesús a tener fe y demostrarla en una acción concreta y comprometida: camina con Él. Por eso, el CAPU te invita, este jueves 7 de junio, a acompañar a Jesús-Eucaristía en esta ceremonia que tendrá tres partes: exposición del Santísimo, a las 11 a.m. (Auditorio Juan Pablo II); misa y procesión, a las 12:10 p.m. (en el jardín posterior de la capilla). ¡Todos están invitados!

En el Himalaya

## Nueva marca de Richard Hidalgo

Richard Hidalgo, reconocido montañista peruano, llegó de su séptima expedición, a más de 8,000 msnm en las montañas del Annapurna (Himalaya), mítico lugar conocido por el peligro extremo que supone escalar sus picos. Pero Richard no estuvo solo, INNOVAPUCP lo apoyó desde sus primeras expediciones. Así, especialistas lo prepararon para tener más fortaleza mental y física, y le dieron asesoría nutricional especializada para resistir con éxito las difíciles condiciones climáticas de la cadena montañosa más alta del mundo.



ARCHIVO PERSONAL

Por nuestro bienestar

## Simulacro de sismo en la PUCP



MARIOLACK

Como parte del Simulacro de Sismo que se desarrolló en todo el país y que estuvo a cargo del Instituto de Defensa Civil (INDECI), la PUCP participó de esta iniciativa de prevención, que congregó a la comunidad universitaria. Se estima que el 80% participó activamente y que, en cuanto a rapidez, se obtuvo un resultado satisfactorio. Habrá otros dos simulacros este año, en los que podremos mejorar y lograr el 100% de participación.

En la OPD

## Remate de materiales

La Oficina de Publicaciones para la Docencia (OPD) está rematando los saldos de materiales de enseñanza hasta el 2011-1. Te pueden servir para consulta, repaso previo de los cursos que llevarás o para ir practicando algunos ejercicios según el tema de tu interés. Aprovecha antes de que se te pase esta oportunidad, que se extenderá hasta el 30 de junio. La OPD está al lado de la sala de lectura de Ingeniería, "La Pecera", y la atención es de lunes a viernes, de 9 a.m. a 12:30 p.m. y de 2 a 5 p.m.

Software libre

## Primer Linux Camp

Linux Camp Perú 2012 es una iniciativa de los miembros de las comunidades GNOME Perú, COSOLIG, Ubuntu Perú y Ucssinux, conformadas por alumnos de nuestra casa de estudios y de otras universidades, las cuales se dedican a promover estos eventos especializados. La primera edición de este evento fue el domingo 27 de mayo y estuvo dedicada a los proyectos GNOME y Ubuntu, los más populares y utilizados por los fanáticos de este sistema operativo; así como a celebrar el lanzamiento de los "release", o lanzamientos, de los diferentes proyectos de Software Libre que se desarrollan en nuestro medio.



DESDE LAS REDES

facebook /pucp

twitter @pucp

## ¿QUÉ ACCIONES PROPONES PARA ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN AL CONFLICTO EN ESPINAR?



**Javier Jesús Mejía Palomino.** Es complicado; hay alcaldes que no ejecutan presupuestos en obras de desarrollo social y encima piden más dinero.



**José Carlos Aroni.** Que haya más control en ejecución presupuestaria y uno permanente para las actividades mineras.



**Germán Sotillo.** Ya con radicales en medio y actores sociales poco enterados de las consecuencias de sus acciones, llegar a

un acuerdo pasa necesariamente por hacer respetar el Estado de derecho.



**Carmen Apaza.** Primero concertación. Tiene que haber diálogo, pero con transparencia, con propuestas claras en beneficio del pueblo, porque este es quien sufrirá los pasivos ambientales.



**@MeriLiPadilla.** Que el Poder Judicial decrete orden de comparecencia contra el alcalde, sin perjuicio de seguir el procedi-

miento; y restablecer el diálogo, y levantar el estado de emergencia.



**@MUNDIALIZADOR.** Liberar a los detenidos; retiro de las Fuerzas Armadas y policiales extrazonales. Pedir perdón a Cajamarca y plantear diálogo otra vez.



**@jtorrespadilla.** Una actitud más activa de quienes creen en otras formas de resolver el conflicto, más dialogada, sin prejuicios impuestos desde Lima.

# opinión

## EDITORIAL

### Cierre de la Avenida Universitaria

Nuestra Universidad se adecúa a los cambios que favorecen a nuestra capital. La Municipalidad de Lima Metropolitana pondrá en marcha un plan de mejora y ampliación de la Av. Universitaria, que comprometerá la entrada principal a nuestro campus durante 120 días, desde hoy, 4 de junio.

Diariamente, ingresan a nuestro campus cerca de 30 mil personas y, por este motivo, es importante tomar las medidas adecuadas para adaptarnos a este cambio provisional que redundará en la agilización del tránsito en esta parte de la capital y, en consecuencia, en los distritos aledaños. En este número, *PuntoEdu* brinda a la comunidad universitaria información acerca de las rutas alternativas que se deberán tomar para ingresar en auto al campus (ver pág. 10). El plan de desvío para el tráfico vehicular en la Av. Universitaria se concentrará, sobre todo, en la Av. Riva-Agüero y las calles adyacentes al campus. Cabe precisar que el ingreso peatonal a la Universidad no se modificará; asimismo, el transporte público continuará circulando con normalidad.

Además, los animamos a buscar opciones apropiadas para este tipo de circunstancias que requieren de la colaboración de todos, como comunidad universitaria y como ciudadanos. Esta es la oportunidad para retomar hábitos prácticos, además de saludables y ecoamigables, como el *carpooling* y el transporte en bicicleta.

## .edu web

“CUANDO UNO ESTÁ POR DEBAJO DE UN UMBRAL MÍNIMO DE FINANCIAMIENTO, NO SE PUEDE ASPIRAR A SER EFICIENTES”.

**MIDORI DE HABICH**  
JEFA DEL PROYECTO DE POLÍTICAS EN SALUD DEL USAID



“TODOS NOS VESTIMOS PARA PRESENTARNOS EN EL MUNDO SOCIAL. NADIE SE VISTE PENSANDO QUE ESTÁ MAL VESTIDO”.

**ÁNGELA ECHEVERRI**  
DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA DE MEDELLÍN



“LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DIGITALES FORMAN PARTE DE NUESTRO PROCESO DE PRODUCCIÓN CULTURAL. EL ANTROPÓLOGO DE HOY NO PUEDE MANTENERSE AL MARGEN”.

**ELISENDA ARDÈVOL**  
PROFESORA DE LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA



LEE ESTAS ENTREVISTAS EN:

[www.puntoedu.pucp.edu.pe](http://www.puntoedu.pucp.edu.pe)

## LA PUCP EN EL TC

Por **CÉSAR LANDA**  
Profesor del Departamento de Derecho. Expresidente del TC.



### Autoritarismo procesal: El Caso PUCP

Con estupor antes que con sorpresa la comunidad jurídica ha recibido la resolución del Tribunal Constitucional, en la cual declara fundada en mayoría un recurso de queja (Exp. N° 00322-2011-Q/TC), disponiendo que el juez de ejecución de la sentencia del caso PUCP (Exp. N° 003347-2009-PA/TC), le eleve el expediente para un nuevo pronunciamiento en vía de cumplimiento de su fallo.

Lo ilegítimo del caso se origina en la inconstitucional habilitación que la actual mayoría del TC se ha atribuido, para crear mediante una resolución judicial un recurso procesal *per saltum*, (STC N° 004-2009-PA/TC), que solamente puede ser establecido por ley orgánica del Congreso, según dispone el artículo 200° in fine de la Constitución.

En efecto, el propio poder constituyente ha dispuesto expresamente, en la norma constitucional señalada, que una ley orgánica regule las garantías constitucionales; las 66 mismas que el legislador ha incorporado en el Código Procesal Constitucional (Ley N° 28237). La reserva de ley a favor del Congreso para regular los procesos constitucionales mediante ley orgánica es absoluta y no relativa; por tanto, el constituyente ha creado un impedimento para que esta atribución normativa se delegue, ya sea expresamente al Poder Ejecutivo y, menos aún, tácitamente al Tribunal Constitucional.

En consecuencia, todos los recursos que permiten la tramitación de los procesos constitucionales, se encuentran regulados exclusivamente en la Ley N° 28237. En este entendido, no solo la admisión del llamado “recurso *per saltum*” del Abogado del Arzobispo Cipriani es ilegal, sino que la admisión del mismo que ha realizado el TC es inconstitucional. De modo que, los jueces del Poder Judicial, llegado el caso, pueden deducir la nulidad de la admisión y de lo que se resuelva; por cuanto, “en todo proceso, de existir incompatibilidad entre una norma constitucional y una norma legal, los jueces prefieren la primera, señala el artículo 138° de la Constitución. Más aún, si en este caso ni siquiera es una norma legal, sino una norma de creación judicial la que viola una norma prescriptiva de la Constitución.



La práctica jurisdiccional pretoriana se convierte en una práctica autoritaria cuando se ejerce arbitrariamente ese poder de autonomía procesal, que es limitado, quebrantando la correcta distribución de las distintas funciones de los poderes públicos que el constituyente ha establecido en la Constitución (Armando Andruet: 2009). Ello no impide señalar que en el Derecho Comparado, el *per saltum* es un recurso atípico que sirve para llevar un caso judicial a la Corte Suprema, saltando (*saltum*), es decir, pasando por alto, uno de los requisitos que siempre se exigen: que el caso haya sido resuelto, previamente, por el tribunal superior.

Así, en Argentina, cuando un juez resuelve un caso, el recurso de apelación lleva el tema a estudio de alguna cámara y, en las causas penales, todavía es necesario presentar otro recurso, ante la Cámara de Casación, antes de poder trasladar al asunto para que lo analice la Corte. Cuando la cámara se pronuncia, la vía normal para reclamar que el tema sea estudiado por la Corte es el recurso extraordinario o, si este no es admitido, el denominado recurso de queja. Pero quien los plantea debe cumplir numerosos y exigentes requisitos procesales.

Frente a esa situación, el *per saltum* pretende ser un atajo para abrir las puertas del alto tribunal, sin cumplir algunos de esos recaudos. Pero la Corte Suprema Argentina solo admitió el *per saltum* en algunos casos extremos, cuando supuestamente encontró que existía alguna circunstancia que daba al caso una grave-

dad institucional de gran repercusión social.

El caso más recordado en el que la Corte aplicó el *per saltum* fue la causa Dromi [Roberto, ministro durante el gobierno de Carlos Menem]: el Gobierno había asumido la privatización de Aerolíneas Argentinas y un juez de primera instancia dictó una medida que frenó el proceso privatizador. La Corte, sin esperar a que el caso fuese resuelto por la Cámara de Apelaciones, tomó en estudio ese expediente y dictó una sentencia. Luego, en 2002, el *per saltum* estuvo regulado por una ley, pero esta fue derogada. Y, ahora, la mayoría de los jueces argentinos se niegan a asumir un caso *per saltum* si no está regulado por ley.

En el Perú la facultad de regular institutos procesales parte de la exigencia legislativa del propio mandato constitucional; lo cual es una condición para el ejercicio de la autonomía procesal del TC. Por ello, la autonomía cuenta con límites formales establecidos en la Constitución y la ley orgánica, así como límites materiales, como los principios de subsidiariedad, interdicción de la arbitrariedad, razonabilidad y proporcionalidad (César Landa: 2009). Los mismos que han sido quebrantados con la usurpación judicial de una materia reservada a la ley de forma absoluta.

No obstante, el expediente del caso de la PUCP ha reingresado al TC vía *per saltum* (Exp. N° 00322-2011-Q/TC) y ha sido rechazado por uno de los cuatro magistrados que resolvieron la causa en mayoría inicialmente. De modo que, una causa que era competencia del Pleno, compuesto por siete magistrados, pretende ser resuelta por solo tres de ellos (Mesía, Álvarez y Calle). De los cuales, el primero tiene su mandato constitucional de cinco años, ya vencido desde julio de 2011, y el Congreso ya ha iniciado el proceso de renovación de los otros dos magistrados, cuyo mandato vence el próximo setiembre. Con lo cual la legitimidad constitucional en el cargo es precaria, salvo por lo previsto en la ley. ■

## .edu web

LEE EL TEXTO COMPLETO EN:

[www.pucp.edu.pe/voces](http://www.pucp.edu.pe/voces)



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DEL PERÚ

Es una publicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.  
Av. Universitaria 1801, San Miguel. Depósito Legal: N°2005-1668.  
Impreso en Quad/Graphics Perú S.A.  
Los textos publicados se pueden reproducir citando la fuente y consignando los créditos.

.edu

Consejo editorial: Iván Hinojosa (presidente), Antonio Peña Jumpa, Martín Tanaka, Alejandra Cueto, Verónica Salem y Rosario Yori.

Editores: Rosario Yori y Verónica Salem  
Subeditores: María Paz de la Cruz, Diego Grimaldo y Guadalupe Pardo  
Diseño: Luis Amez y Víctor Vega

## ESTADO DE EMERGENCIA EN ESPINAR

Por  
**FLAVIO FIGALLO R.**  
Coordinador de la  
Diplomatura en Industrias  
Extractivas Vigilancia y  
Desarrollo Sostenible



# Espinar: ¿Quién tiene la culpa? El gran bonetón

Lo ocurrido en Espinar es una muestra más de la incapacidad del Estado peruano, las organizaciones sociales y las empresas mineras para evitar los conflictos violentos y promover el desarrollo. Ninguno parece entender que es necesario redefinir el marco institucional sobre el que se organiza tanto la actividad minera como la distribución y uso de sus beneficios. Hasta ahora se ha optado por dejar que los problemas se arreglen entre las partes de la mejor o, como en este caso, la peor manera posible.

Esto tiene que ver con nuestra tendencia a ver los problemas a través de los ojos de los individuos que aparecen en los conflictos, y olvidar la complejidad de las organizaciones y el juego de relaciones en el que están inmersos. Los medios nos presentan el problema como una pelea de box en la que hay dos contendores: en este caso el alcalde de Espinar frente al representante de Xstrata. Cada uno tiene sus "sponsors" que se encargan de atraer al público a su favor, utilizando el viejo argumento de la lucha del bien contra el mal, del sensato frente al demente, de la inteligencia frente a la ignorancia, etc.

En el caso que nos ocupa es bueno saber que las organizaciones sociales de Espinar, como en cualquier sociedad compleja, tienen intereses diversos y variables en el tiempo, de modo que siempre habrá apoyo y oposición. De otro lado, las empresas pueden parecer monolíticas, pero a nadie debe escapársele que una empresa como Xstrata, con negocios en otras partes del Perú y del mundo, que responde ante sus accionistas y compite con grandes corporaciones, contiene intereses y posiciones que se reordenan frente a los conflictos que ponen en riesgo a una o varias de sus partes.

La relación entre las organizaciones sociales de Espinar (Municipio incluido) y las diferentes empresas mineras tiene una larga historia de dificultades que, sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en otras partes, han generado diversas instancias en las que se ventilaban sus asuntos, como la mesa de diálogo, el convenio marco, y la Fundación Tintaya. Y todo esto ocurrió sin gran intervención de las autoridades públicas.



Consideremos también que en todos los años transcurridos la situación política, social y económica se ha transformado profundamente. La empresa debe invertir 1,400 millones en un nuevo yacimiento que anuncia su presencia por veinte años; hay nuevas comunidades que se incorporan dentro del ámbito del proyecto; hay información seria sobre niveles críticos de contaminación en algunos ríos y demandas por

estándares ambientales más exigentes; el marco tributario ha cambiado y, por tanto, los montos respecto del canon y las utilidades; deben redefinirse los espacios para re-laves; hay un mineroducto sobre cuyos impactos se conoce poco, y finalmente lo que no ha cambiado es la poca presencia del Estado.

Sumemos a lo anterior las nuevas capacidades que tanto la empresa como las organizaciones han desarrollado, aumentado su incidencia en términos de conocimiento, información y propuesta. Todos estos elementos podrían permitir una nueva y mejor relación entre ellos, sin necesidad de renunciar a sus propios intereses.

El conflicto, sin embargo, se concentró en la renegociación del convenio marco de 2003. Y lo hicieron en medio de escaramuzas en las que cada parte buscaba desprestigiar a la otra, sea poniendo una demanda contra la empresa por contaminación en los tribunales peruanos y suizos; o bien avalando iniciativas de revocatoria del alcalde.

Con estos antecedentes las conversaciones se inician, siguiendo las pautas de la ne-

gociación nacional, proponiendo cada una condiciones inaceptables para el otro y escondiendo sus verdaderas intenciones. Lo único claro para todos, incluyendo autoridades regionales, nacionales y los directivos de empresas, era que la coyuntura se tornaba difícil. Desde la perspectiva de las partes iba quedando claro que el municipio no apuntaba a la renegociación del convenio, sino al establecimiento de un nuevo instrumento jurídico que asegure el cumplimiento de los nuevos compromisos. Mientras que la empresa pugna por mantener la idea de un instrumento menos vinculante que le permita una mayor flexibilidad y control en el manejo de los compromisos a ser establecidos.

Todo esto estaba claro antes del estallido de violencia. En realidad, la anunciaba. Frente a ello, a mi criterio lo que se requiere es de nuevos marcos institucionales que procuren la recuperación y el desarrollo de la confianza entre las partes, pensando no solo en cómo solucionar cada conflicto que se presenta, sino adelantándose a los mismos, proponiendo una revisión del tema del desarrollo y el papel de la sociedad, la minería y el Estado. ■

## ESTA SEMANA SE NOMBRARÁN NUEVOS REA

Por  
**ALEJANDRA CUETO,  
LORENA DE LA PUENTE,  
ALONSO HIDALGO**  
REA 2011-2012

# Balance Gestión REA 2011-2012

Los Representantes Estudiantiles ante la Asamblea Universitaria (REA), gestión 2011-2012, éramos de diferentes agrupaciones políticas, veníamos de facultades diversas e ingresamos a la REA con diferentes formas de querer mejorar la universidad para el estudiante. Sin embargo, gracias a nuestro compromiso con la comunidad universitaria, la autonomía y el crecimiento académico, nos organizamos constantemente para tener una mayor capacidad de gestión y acción. No fue fácil, pues fue un periodo lleno de debates, tanto públicos como privados, donde la batalla por la autonomía nos demandó tiempo y esfuerzo. No obstante, gracias al apoyo constante y masivo de los estudiantes, nos sentimos siempre res-

paldados. Nuestro objetivo fue mantener el contacto con los estudiantes a través de la constante comunicación, emitiendo informes y memorias ante los acontecimientos y, por supuesto, no dejando de lado el cumplimiento de nuestras promesas de campaña, a pesar de la difícil coyuntura.

De esta forma, tuvimos logros importantes que queremos compartir, de los cuales la defensa de la Autonomía fue definitivamente el más resaltante. Al mismo tiempo, logramos el Tercio Efectivo en la elección de decanos, reformando el Estatuto de la Universidad. Esto fue histórico, ya que dicha figura, si bien había sido una demanda constante de los representantes que nos antecedieron, no se había aprobado. Reconoce-

mos aquí el esfuerzo de ellos, a quienes agradecemos el trabajo que, en este año que pasó, todos pudimos concretar. Esto demuestra que el trabajo de la REA no solo depende de los representantes que pasan año a año, sino de garantizar una continuidad del trabajo realizado, que incluye dejar memorias para los próximos REA, con el fin de que tengan información.

También logramos la creación de la Defensoría Universitaria, que apoyará a los estudiantes, bajo la figura de un intermediario. Asimismo, reactivamos la Comisión Económica para participar directamente en la elaboración de las políticas económicas de la Universidad. Esto es fundamental pues así seremos capaces de anticiparnos a situacio-

nes como las vividas respecto a la sanción académica para las escalas 1 y 2, la cual, a través del diálogo con las autoridades, logramos evitar. Participamos del proceso de acreditación de la Universidad, el cual sigue en curso. Apoyamos en diversas iniciativas de responsabilidad social universitaria en conjunto con la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS); del fortalecimiento de la participación de los alumnos — como en la Facultad de Arte—; sentamos las bases para hacer el espacio de la Universidad más inclusivo para personas con discapacidad; impulsamos y logramos la aprobación del proyecto del curso de quechua en Idiomas Católica. También aprobamos inversiones de infraestructura en el

Consejo Universitario, entre muchas otras actividades que publicaremos en nuestros espacios web (Facebook: Rea Pucp; <http://reapucp.blogspot.com/>).

Con este balance, deseamos promover la participación informada y activa de toda la comunidad universitaria; en especial, de los alumnos. La Representación Estudiantil es fundamental para participar del desarrollo de nuestra Universidad, y no solo depende de los representantes estudiantiles, sino del apoyo de todos los estudiantes y las organizaciones que los soportan. Esto brinda institucionalidad a la representación y permite la continuidad. Sigamos y hagámoslo juntos. Les deseamos la mejor de las gestiones a los nuevos representantes. ■

# Que siga la fiesta

ESTUDIOS GENERALES LETRAS GANÓ EL BAILETÓN: LA PAREJA FORMADA POR JOSELINE LAVAUD E ISRAEL CALENI IMBATIBLE. ESTOS SON LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE LA SEMANA EN LOS JUEGOS INTERFACULTADES

Por  
**DIEGO GRIMALDO**

**A**l saberse ganadores, Joseline Lavaud e Israel Caleni abrazaron al resto de sus compañeros y bailaron con ellos. No lo hacían ya para ganar la competencia; esta vez, bailaban por pura alegría. Luego de casi dos horas de competencia, ambos alumnos de Estudios Generales Letras tenían razones suficientes para celebrar: habían ganado el primer lugar del Bailetón.

Josselyn e Israel no bajaron el ritmo en ningún momento e impresionaron al jurado, conformado por Tatiana Stepanova, directora del Ballroom Dance College; Juan Carlos Rojas, director del programa Dance and Fit, y Ricardo Esparza, exdirector de la Asociación Cultural Jueves, quienes deliberaron su triunfo por encima de otras 34 parejas. Consideraron su pericia al bailar ritmos tan diferentes como salsa, rock, reggaetón, huayno y hasta lambada y tango.

Sobre el final, los grises superaron a Tamara Durant y Armando Rodríguez (Letras y Ciencias Humanas) y a Gisella Aviles y Pablo Ucañay (Ciencias e Ingeniería), segundos y terceros, respectivamente. Este triunfo le permitió a EEGLL quedarse con el primer lugar de la competencia general (por equipos), al contar con la dupla ganadora del certamen y la octava y undécima mejor calificadas. Detrás quedaron Ciencias e Ingeniería (segunda) y Arquitectura y Urbanismo (tercera). ■

## Sabías que...

- El Bailetón de los Interfacultades 2012 fue animado por el conductor radial Alex Lora, de Radiomar.
- Estudios Generales Letras ganó la edición 2011 del Bailetón (equipos).
- Thalía Lozano y Héctor Rivas, de Estudios Generales Ciencias, fue la pareja ganadora del año pasado.



**DISPUTADO.** Un total de 35 parejas, representantes de las doce facultades de pregrado de la PUCP, participaron defendiendo los colores

## PALETA FRONTÓN

### Letras celebró en dobles

La pareja formada por José Taboada y Bruno Semino le brindó a Estudios Generales Letras el primer lugar de la categoría dobles de paleta frontón, tras vencer por 2-0 a Luis Carazas y Cristian Álvarez, de la Facultad de Ciencias e Ingeniería.

Los grises llegaron a la final de la competencia dejando en semifinales a César Ochoa y Julio Cruz, también representantes del cuadro blanco, con un marcador de 2-0. Ya en la final, se impusieron con parciales de 21-12 y 22-20. Por su parte, Carazas y Álvarez hicieron lo propio a partir de un 2-0 logrado sobre el equipo de Letras y Ciencias Humanas.

“Este es el tercer campeonato (Interfacultades) en el que juego y veo que cada vez se pone más difícil, porque la gente está agarrando más



**DESTACADO.** Bruno Semino tuvo una brillante actuación en la final.

nivel”, aseguró Semino, luego del encuentro definitivo. A su turno, Taboada señaló: “El torneo fue bastante fuerte, seguramente porque el frontón se está haciendo cada vez más conocido en la Católica”. ■

## El dato:

- La paleta frontón es la disciplina más joven de los Interfacultades. Empezó a disputarse en el 2010.

## lafigura

**SANDRA NAKANDAKARI**  
Miembro del equipo de ciclismo de Ciencias e Ingeniería

“Siempre trato de moverme en bicicleta porque le gusta”

La competencia de ciclismo culminó con un título para EEGLL, en la categoría Varones, y otro para Gestión y Alta Dirección, en Damas. En esta última, Sandra Nakandakari destacó al lograr marcar el mejor tiempo: 22 minutos con 47 segundos en un circuito de aproximadamente 25 kilómetros. Con su aporte, los pandas quedaron en el segundo lugar de dicha competencia.

## ¿Cómo tomas tu éxito en la competencia?

Estuvo bastante fuerte. Hubo chicas muy buenas y, la verdad, no me lo esperaba. Yo no entreno. Lo que hago es tratar de movilizarme siempre en bicicleta, porque además de ahorrar, lo disfruto. Como todos

los días vengo a la Universidad en bicicleta lo más rápido que puedo, supongo que eso me dejó lista para la competencia.

## ¿En qué otras disciplinas apoyas al panda?

Hice ciclismo y luego levantamiento de potencia y atletismo. También estoy inscrita en vóley, aunque no he apoyado mucho allí. Y ahora toca natación.

## ¿Tu facultad conseguirá nuevamente el título general?

Este es mi último año en la Universidad y espero que se logre el decacampeonato. Todos mis compañeros están apoyando en lo que pueden, si no es en algún deporte, lo hacen haciendo barra.





L CALENI FUE  
TADES.



s de sus unidades académicas.



FOTOS: MARIOLACK

**DÚO.** Joseline Lavaud e Israel Caleni, de EEGGLL, superaron a los granates Tamara Durant y Armando Rodríguez.



**PARA USTEDES.** Gisella Aviles y Pablo Ucañay llenaron de orgullo a los pandas quedando en un plausible tercer lugar.

ovilizarme  
o disfruto"

MARIOLACK



## FUTBOL

### Siguen los favoritos



GUADALUPE PARDO

**FURIA BLANCA.** El campeón defensor, Ciencias e Ingeniería, se perfiló como el favorito.

Ciencias e Ingeniería avanzó a cuartos de final de la competencia presentando, como le es habitual en los Juegos Interfacultades, un equipo sólido y ordenado. El campeón defensor del título consiguió hacerlo luego de derrotar a Derecho (3-0) y a Estudios Generales Letras (2-0) y quedar primero en su grupo.

Similar suerte a la de los pandas tuvo el subcampeón 2011, EEGGCC, que superó la primera etapa del torneo venciendo a Ciencias Sociales (2-0) y a Arte (W.O.); así como Ciencias y Artes de la Comunicación, que logró sendos triunfos sobre Administración y Contabilidad (2-0) y Arquitectura y Urbanismo (6-0); y Le-

tras y Ciencias Humanas, que superó a Gestión y Alta Dirección (5-4, penales).

Los cuartos de final se disputarán hoy. Jugarán: Ciencias e Ingeniería vs. Ciencias Sociales, EEGGLL vs. EEGGCC, Ciencias y Artes de la Comunicación vs. Gestión y Alta Dirección, y Arquitectura y Urbanismo vs. Letras y Ciencias Humanas. ■

## fixture / SEMANA FINAL

### LUNES 4 DE JUNIO

#### ● FUTSAL VARONES (semifinales)

Lugar: naves 1 y 2 del Coliseo Polideportivo  
Horario: de 6 p.m. a 7 p.m. y de 8 p.m. a 9 p.m.

#### ● FUTSAL DAMAS (semifinales)

Lugar: naves 1 y 2 del Coliseo Polideportivo  
Horario: de 5 p.m. a 6 p.m. y de 7 p.m. a 8 p.m.

#### ● VÓLEY MIXTO

Lugar: nave 3 del Coliseo Polideportivo  
Horario: de 6 p.m. a 7 p.m. y de 8 p.m. a 9 p.m.

#### ● AJEDREZ (quinta fecha)

Lugar: área de ajedrez del Coliseo Polideportivo  
Horario: desde las 6 p.m.

#### ● FÚTBOL (cuartos de final)

Lugar: campo de fútbol  
Horario: desde las 12 p.m.

### MARTES 5 DE JUNIO

#### ● FUTSAL VARONES (finales)

Lugar: naves 1 y 2 del Coliseo Polideportivo  
Horario: 6 p.m. Tercer y cuarto puesto

Horario: 8 p.m. Primer y segundo puesto

#### ● FUTSAL DAMAS (finales)

Lugar: naves 1 y 2 del Coliseo Polideportivo  
Horario: 5 p.m. Tercer y cuarto puesto

Horario: 7 p.m. Primer y segundo puesto

#### ● BÁSQUET VARONES (finales)

Lugar: nave 4 del Coliseo Polideportivo

Horario: 7 p.m. Tercer y cuarto puesto

#### ● BÁSQUET DAMAS (finales)

Lugar: nave 4 del Coliseo Polideportivo

Horario: 6 p.m. Tercer y cuarto puesto

#### ● VÓLEY MIXTO (finales)

Lugar: nave 4 del Coliseo Polideportivo

Horario: 8 p.m. Tercer y cuarto puesto

#### ● AJEDREZ (sexta fecha)

Lugar: área de ajedrez del Coliseo Polideportivo  
Horario: desde las 6 p.m.

#### ● PALETA FRONTÓN

Lugar: cancha de frontón

Modalidad: individuales (eliminatórias)

Horario: desde las 12 p.m.

### MIÉRCOLES 6 DE JUNIO

#### ● BÁSQUET VARONES (final)

Lugar: Naves 1 y 2 del Coliseo Polideportivo

Horario: 7:30 p.m. Primer y segundo puesto

#### ● BÁSQUET DAMAS (final)

Lugar: Naves 1 y 2 del Coliseo Polideportivo

Horario: 6 p.m. Primer y segundo puesto

#### ● VÓLEY MIXTO (final)

Lugar: Naves 1 y 2 del Coliseo Polideportivo

Horario: 9 p.m. Primer y segundo puesto

#### ● AJEDREZ (séptima fecha)

Lugar: área de ajedrez del Coliseo Polideportivo  
Horario: desde las 6 p.m.

#### ● FÚTBOL (semifinales)

Lugar: campo de fútbol

Horario: de 12 p.m. a 1 p.m. y de 2 p.m. a 3 p.m.

#### ● NATACIÓN (eliminatórias)

Lugar: Piscina AELU

Horario: desde las 12 p.m.

### JUEVES 7 DE JUNIO

#### ● FÚTBOL (finales)

Horario: 12 p.m. Tercer y cuarto puesto

Horario: 2 p.m. Primer y segundo puesto

#### ● PALETA FRONTÓN

Lugar: cancha de frontón

Modalidad: individuales (semifinales y finales)

Horario: desde las 12 p.m.

#### ● NATACIÓN (semifinales y finales)

Lugar: Piscina AELU

Horario: desde las 12 p.m.

#### ● NOCHE CULTURAL / CLAUSURA

Lugar: Coliseo Polideportivo

Horario: desde las 4 p.m.

Más información y resultados:

[www.pucp.edu.pe/deportes](http://www.pucp.edu.pe/deportes)



OBRAS EN LA AV. UNIVERSITARIA

# Atención: Plan de desvío

LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CARRIL NORTE - SUR DE LA AV. UNIVERSITARIA OBLIGARÁN A ESTABLECER UN CAMBIO EN EL INGRESO A LA PUCP.

Desde hoy y durante 120 días, la Municipalidad Metropolitana de Lima, a través de EMAPE realizará trabajos en el carril Norte - Sur de la Av. Universitaria buscando aligerar el tránsito vehicular. Las cuadras que se verán afectadas por estos trabajos van de la 11 a la 15, entre la Av. La Mar y el Jr. Los Tulipanes. Para ello se cerrará la vía que viene desde la Av. Venezuela hacia la Av. La Marina (Norte a Sur), por lo que la vía contraria se convertirá en doble para la circulación del transporte público.

Para el transporte privado, en cambio, se establecerá un plan de desvíos. Según el cronograma proporcionado por los funcionarios de la Municipalidad, al menos durante la primera semana de trabajos (del 4 al 10 de junio), el ingreso vehicular hacia la Universidad se hará de manera normal tanto por Universitaria como por la Av. Riva-Agüero. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los vehículos que vengan de Norte a Sur podrán pasar libremente, mientras que los que vienen de Sur a Norte deberán seguir un desvío.

De este modo, si un miembro de la comunidad PUCP o un visitante viene en su auto



particular utilizando la vía que une Plaza San Miguel con el campus (Sur a Norte), deberá seguir la siguiente ruta: Av. La Mar, Calle Abraham Lincoln, Av. Bolívar, Calle Santa Nicerata, Av. Mariano Cornejo y, finalmente, Av. Universi-

taria. De otro lado, aquellos que vengan a través de la ruta que une San Marcos con el campus podrán ingresar solamente si es que se dirigen a nuestro campus.

Los miembros de la comunidad universitaria y los visi-

tantes de la PUCP podrán ingresar normalmente a través del ingreso peatonal. Asimismo, se informó que el transporte público seguirá circulando frente a esta casa de estudios. En adelante, paciencia y buen humor. ■

SE BUSCA UN CONVENIO

## Gobierno Regional de Junín y la RPU sostendrán reunión

Este lunes, autoridades del Gobierno Regional de Junín y representantes de las unidades coordinadoras de la Red Peruana de Universidades (RPU) de la PUCP, de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) y de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP) sostendrán una reunión en nuestro campus con miras a firmar un convenio de cooperación para trabajar en el fortalecimiento de las capacidades dentro de dicha región. La reunión será presidida por el Doctor Gorki Gonzales Mantilla, coordinador de la RPU en la PUCP y participarán varias oficinas, escuelas e institutos de nuestra Universidad: la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas, el Centro de Consultoría y Servicios Integrados (INNOVAPUCP), el Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) y del Centro de Investigación en Geografía Aplicada (CIGA).

Dicho encuentro buscará profundizar la discusión suscitada a raíz de la reunión llevada a cabo el pasado 22 de marzo del presente año entre el Gobierno Regional, nuestra Universidad y algunas de las instituciones mencionadas. En esta cita, en particular, se trató de perfeccionar todas las propuestas debatidas y acordadas, a efectos de articular un convenio de cooperación que involucre a todas las instituciones participantes. ■

## nos cuenta

**ÓSCAR FRÍAS**

Coordinador Diplomado LUMR (INTE-PUCP)



Del 4 al 8 de junio, representantes de la mayoría de gobiernos regionales, ministros, rectores universitarios y representantes de las empresas mineras y de la sociedad civil se reunieron en el Seminario Taller "Uso integral de la tierra y desarrollo de los recursos minerales en las industrias extractivas", organizado por el INTE-PUCP. Fue el marco de presentación idóneo para el Diplomado LUMR (Land Use and Mineral Resources, por sus siglas en inglés) que será lanzado

en agosto y con el que se busca obtener una mirada integral a los principales problemas sociales y ambientales del sector. Al respecto, conversamos con su coordinador.

**¿Cuál es el objetivo de este seminario?**

El objetivo es presentar el programa del Diplomado LUMR, que vamos a iniciar a fines de agosto y que durará alrededor de nueve meses. Este programa ha sido elaborado con el Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Terri-

torio y Energías Renovables (INTE-PUCP), en conjunto con Penn State University (EEUU), y tiene por finalidad ser un espacio en el cual se van a formar los componentes del sistema de evaluación ambiental futuro del Perú, que necesita una reforma profunda.

**¿En qué consiste el programa de diplomado LUMR?**

En los últimos años, tenemos una estructura económica que muestra que más de la mitad de las exportaciones son recursos naturales. Lo que necesitamos entender es cómo hacer para que estos recursos salgan a la superficie de una manera socialmente aceptable, políticamente viable y ambientalmente sostenible. Tenemos el reto de hacer que

esto funcione. El Diplomado LUMR incorpora estas preguntas e incluye un conjunto de tópicos alrededor de la dinámica de la extracción de minerales, que van desde el diseño de la mina hasta los temas sociales. Esperamos que este programa tenga mucha acogida.

**¿Con los recursos tecnológicos con los que cuenta la minería extractiva moderna, por qué aún se generan derrames de relaves? ¿Se puede llegar a plantear una minería 100% limpia?**

El avance científico permite hacer cosas que antes no podíamos. Las minas implican siempre un cambio que no conocemos completamente, porque la naturaleza tiene complejidades que aún no cono-

ceamos. Para ello se necesita de universidades y centros de investigación que generen continuos avances en temas de remediación ambiental que permitan trabajar mejor con la naturaleza. Si la pregunta es "¿Podemos llegar a tener una minería 100% limpia?" la respuesta es sí, siempre y cuando hagamos nuestra tarea de investigación. Las compañías saben que están en el escrutinio público y financian un conjunto de investigaciones para que esto ocurra. Lo que las universidades hacen en el mundo desarrollado es trabajar en conjunto con las compañías para tratar de resolver estos problemas de la sociedad, y con eso nos beneficiamos todos.

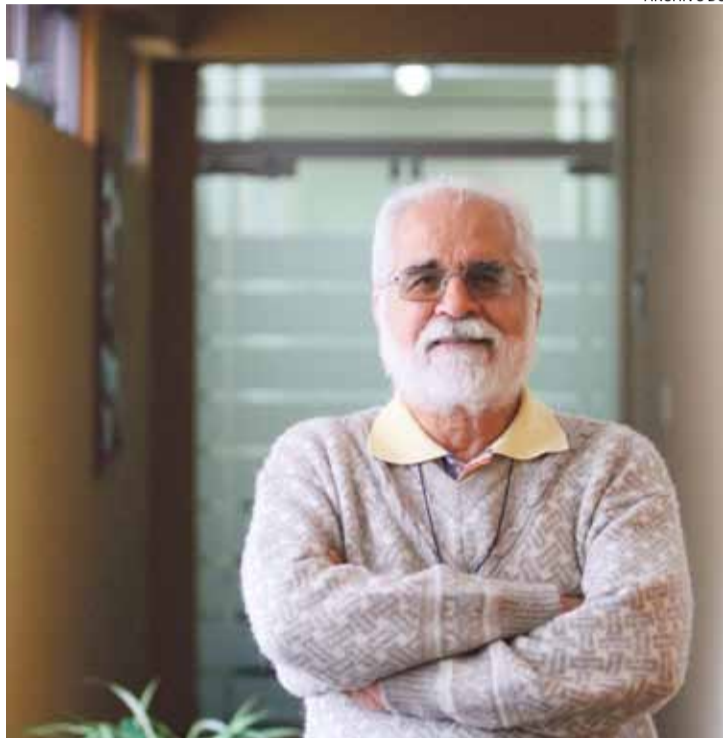
ESTE MARTES 12 DE JUNIO

## Padre Gastón Garatea será nombrado profesor honorario

Los últimos detalles para el nombramiento del Padre Gastón Garatea, SS.CC., como Profesor Honorario del Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP ya están listos. La ceremonia se realizará este martes 12 de junio, a las 6 p.m., en el Auditorio de Derecho. Como se sabe, esta distinción fue aprobada por unanimidad por el Consejo Universitario, el 9 de mayo último, en reconocimiento de los importantes servicios que el padre Garatea ha dedicado a la promoción de la dignidad humana, especialmente la de los pobres.

En el acto, el discurso de orden estará a cargo de la doctora Patricia Ruiz Bravo López, profesora principal del Departamento Académico de Ciencias Sociales y directora de la Dirección Académica de Responsabilidad Social, donde el padre Garatea es asesor. Asimismo, el rector de la Universidad, Marcial Antonio Rubio Correa, ofrecerá unas palabras y realizará la imposición de la medalla y entrega de la Resolución de Consejo Universitario que acreditan al Padre Garatea como profesor honorario. Finalmente, el padre Garatea dará unas palabras.

“Este nombramiento es producto de su compromiso con la educación y la humildad con la que asume los retos”, comenta José Luis Rosales, docente del Departamento



ARCHIVO DCI

**DÓNDE Y CUÁNDO.** La ceremonia de reconocimiento al Padre Gastón Garatea, SS.CC., será el 12 de junio, a las 6 p.m., en el Auditorio de Derecho.

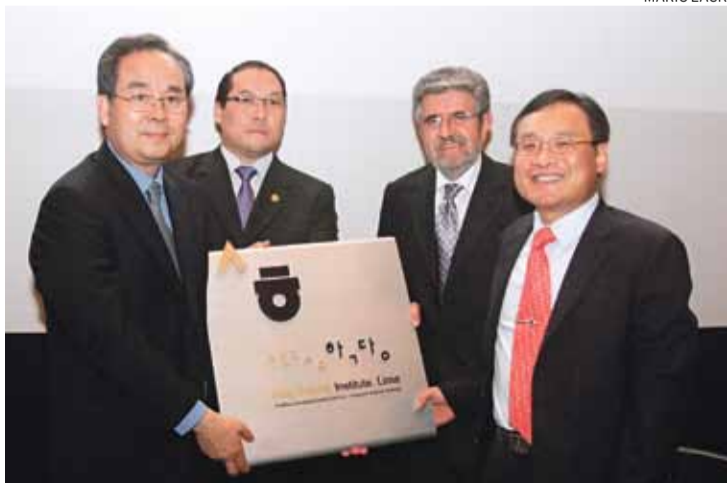
de Ciencias Sociales y asesor de la Dirección de DARS. “Es una persona con una preocupación especial por temas como pobreza, infancia, conflicto armado. Trabaja con nosotros desde el año 2007”, agrega.

El padre Garatea ha tenido una estrecha vinculación con la PUCP a través de su actividad como asesor en temas de responsabilidad social. Desde dicha colaboración ha contribuido al desarrollo de esta línea de la actividad institucional de nuestra casa de estudios. Ha ejercido también importantes cargos vinculados a diversas dimensiones de

la vida eclesial: padre provincial de los Sagrados Corazones; presidente de la Conferencia de Religiosos del Perú; vicepresidente de la Conferencia Latinoamericana de Religiosos; vicario general de la Prelatura de Ayaviri, Puno, y director del Instituto de Pastoral Andina, con sede en Cuzco. Asimismo, ha desempeñado importantes responsabilidades del ámbito de la sociedad civil, en los cargos de comisionado de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, y presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. ■

### LA FOTONOTICIA

MARIO LACK



### SE INAUGURÓ EL INSTITUTO KING SEJONG

El Instituto King Sejong es una realidad gracias al convenio entre la PUCP y la Universidad Nacional de Chungnam, de Corea. En la foto: Jae Young Cha, vicepresidente de Relaciones Internacionales de la Universidad coreana; Gustavo Kato, director del Instituto; Efraín Gonzales de Olarte, vicerrector académico de la PUCP, y Hee Kwon Park, embajador de la República de Corea del Sur.

### REA

## Elecciones estudiantiles

Con los resultados extraoficiales de las elecciones ya publicados, quedan dos días, hoy y mañana, para presentar algún tipo de reclamo por escrito en la ventanilla de atención de la Secretaría General. Los resultados finales serán publicados este miércoles.

Todos los estudiantes proclamados como representantes estudiantiles deberán asistir este viernes 8 a la 1 p.m. al Aula H-112 para realizar, por y entre ellos, las elecciones de cuatro representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario. Estas actividades son fundamentales en el proceso electoral universitario. ■

## calendarioacadémico

### 4 DE JUNIO

● **Asesorías gratuitas con el nuevo Business Model de Osterwalder.** Se realizarán todos los días a partir del 4 de junio de 9 a.m. a 6 p.m. en las oficinas del CIDE. Más información: 626-2106, cide@pucp.edu.pe

● **Taller de Diseño de Plan de Negocios.** A cargo del docente de la PUCP Marcos Cárdenas. Informes: 626-2000 anexo 5097 o cide@pucp.edu.pe

● **Programa de Apoyo a la Investigación para Estudiantes de Posgrado PAIP 2012.** Convocatoria abierta hasta el 26 de junio. Más información: <http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/investigacion/convocatorias/paip/>

● **¿Cómo elegir una carrera?: Ciclo de Conferencias 2012.** Hasta el 13 de junio, se expondrán las características de todas las carreras que ofrece la PUCP a escolares. Hoy: Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecatrónica. Lugar: Auditorio de Derecho. Hora: 5 p.m. Más información: ciclo-conferencias@pucp.pe

### 5 DE JUNIO

● **Seminario Comunicación e Inclusión Social.** Hasta el 6 de junio. Lugar: Auditorio de Humanidades. Hora: 8:45 a.m. Más información: comunicacioninclusion@pucp.pe

● **Seminario: Gobierno corporativo: ¿Por qué? ¿Para qué?** Hasta el 6 de junio. Lugar: Anfiteatro Monseñor José Dammert Bellido. Más información: eventosfacderecho@pucp.edu.pe, 626-2000 anexo 5660

● **Taller de Diseño de Plan de Negocios.** Hasta el 13 de junio. Más información: elias.bravo@pucp.edu.pe

● **Elecciones: Estados Unidos 2012.** Organizan: Asociación Civil Politai, Embajada de los EEUU, Escuela de Gobierno y Políticas Públicas. La exposición será realizada por Philip Kaplan, Consejero Político de la Embajada de EEUU en el Perú. Comentarios de Farid Kahhat, docente del Dpto. de CCSS. Lugar: Auditorio de CCSS. Hora: 7:30 p.m. Más información: informes@politai.pe

### 6 DE JUNIO

● **Inicio de la Diplomatura de Formación y Actualización en Ciencia de la Información.** Modalidad virtual. Más información: difaci@pucp.edu.pe

● **Mesa Redonda: Entre Conflicto y Consulta,**

**Industrias Extractivas y Territorio en la Encrucijada.** Lugar: Sala de Consejo de la Facultad CCSS. Hora: 6 p.m.

### 7 DE JUNIO

● **Puntos metodológicamente “densos” en la investigación etnográfica: reflexiones sobre la política lingüística en los Andes.**

A cargo de Nancy Hornberger (University of Pennsylvania), en el marco de los Seminarios Extracurriculares 2012-1 del Programa de Estudios Andinos y de la Maestría en Lingüística. Lugar: sala de Grados, Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Hora: 5:15 p.m.

● **Consulta Previa: de la norma a la realidad.** Organiza: Asociación Civil THEMIS. Participarán el Dr. Iván Lanegra, viceministro de Interculturalidad, y el Dr. Manuel Pulgar-Vidal, ministro de Medio Ambiente, entre otros especialistas. Lugar: Auditorio Derecho PUCP. Hora: 5:30 p.m.

### 11 DE JUNIO

● **Seminario Internacional Función Jurisdiccional y Control Constitucional.** Hasta el 16 de junio. Lugar: aulas de los pabellones N y Z. Hora: 7 p.m. Más información: magpolju@pucp.edu.pe

● **Seminario internacional Positivismo jurídico y neoconstitucionalismo: dos formas de enfrentarse al derecho.** Hasta el 16 de junio. Lugar: aulas de los pabellones N y Z. Hora: 7 p.m. Más información: magpolju@pucp.edu.pe

### 13 DE JUNIO

● **Actualidad y vigencia del realismo científico.** A cargo del filósofo Alberto Cordero Lecca, profesor de la Universidad de Nueva York (CUNY). Lugar: L-207 (EEGGLL). Hora: 12 p.m.

### CONVOCATORIAS

● **Curso de especialización en proyectos de obras de infraestructura y servicios públicos.** Inicio: 16 de junio. Organiza: Asociación Civil IUS ET VERITAS. Más información: [www.iusetveritas.com](http://www.iusetveritas.com), 626-2000 anexo 5392

● **VIII Congreso Internacional Literatura, memoria e imaginación de Latinoamérica y el Caribe (por los derroteros de la oralidad y la escritura).** Inscripciones: hasta el 10 de julio. Más información: ehuarag@pucp.pe

Revisa los eventos de la semana y sube tu información en <http://agenda.pucp.edu.pe/>

## publicaciones

NÚMERO DE COLECCIÓN

# Underwood: obras completas

LOS CREADORES DE LA COLECCIÓN UNDERWOOD PUBLICAN UNA EDICIÓN ESPECIAL QUE REÚNE LOS TEXTOS DE TODOS LOS AUTORES QUE HAN DESFILADO POR SUS PÁGINAS.

Por  
ROLLIN CAFFRATA

El aclamado poeta peruano Javier Sologuren también fungió, en sus ratos libres, de descubridor de nuevos talentos literarios. Bajo el sello “Ediciones de la Rama Florida”, diagramó, editó y publicó 145 títulos de poesía peruana y extranjera. Cincuenta años después, en el 2003, el narrador Ricardo Sumalavia tomó la posta. Inspirado por los “Poemas Underwood”, de Martín Adán, decidió publicar a noveles escritores bajo el sello “Colección Underwood”.

En ese entonces, Sumalavia dictaba Taller de Narrativa en EEGLL y era coordinador del Centro de Estudios Orientales (CEO). “Japón acababa de hacer una generosa donación de equipos al CEO. Entre ellos, una fotocopiadora impresionante. Al verla, se me ocurrió utilizarla como imprenta. Fijé el tamaño de lo que serían los ejemplares en la cuarta parte de una hoja A4 y así empezó todo”, cuenta. Su estrategia de difusión consistía en colocar los ejemplares en lugares estratégicos del campus. Los textos publicados costaban lo que valía ir a recogerlos. Ese espíritu de no lucrar con la publicación se mantiene hasta hoy.



MARIO LACK

**ARTÍFICES.** Joel Anicama, Antonio Tuya, Ricardo Sumalavia, Mateo Millones y Julio del Valle lograron sacar adelante este proyecto. La semana pasada celebraron la publicación de un número compilatorio.

**EL SEGUNDO CAPÍTULO.** Sumalavia viajó a Francia en el 2005 para realizar un doctorado en Literatura en la Université Michel de Montaigne, mientras que Julio del Valle, quien había sido nombrado Director de Estudios de EEGLL, regresaba de cursar un doctorado en Filosofía en la Ruprecht-Karls Universität de Heidelberg, Alemania. “Al llegar a la PUCP, me encontré con el proyecto de Ri-

cardo. El formato de publicación me pareció tan simple y entrañable que daban ganas de hacer algo para que el proyecto no se quedara estancado”. Fue así que Julio, motivado por la idea de revitalizar la colección, le propuso a Joel Anicama, entonces estudiante de Letras y Ciencias Humanas, que lo apoyara en la empresa. Joel llamó a dos amigos suyos que, sospechaba, contaban con conocimientos

de edición y gestión cultural: Mateo Millones y Antonio Tuya, en ese momento también estudiantes de la PUCP. No se equivocó.

Con un bajo presupuesto y un alto nivel de compromiso, en el 2007 el cuarteto logró publicar el primer número de la renovada Colección Underwood. Los 500 ejemplares se agotaron en el acto.

Desde entonces, 21 autores —consagrados, no muy cono-

cidos y noveles— han sido publicados por Underwood sin otorgar nada excepto sus derechos de autor. La premisa fue siempre mantener la circulación gratuita.

A diferencia de lo que podría pensarse, la colección es bastante conocida fuera del país. Sumalavia cuenta que, cada vez que viaja a Europa, sus amigos le solicitan volúmenes, por lo que siempre lleva unas cuantas. Parte de la “culpa” la tiene Julio Villanueva Chang, director fundador de la revista *Etiqueta Negra* y conocido trotamundos. “Julio es un hincha de la colección y, cada vez que viaja al extranjero, reparte nuestros volúmenes en librerías y entre amigos suyos”, explica Joel.

El pasado jueves 31 de mayo, Ricardo Sumalavia, Julio del Valle, Joel Anicama, Mateo Millones y Antonio Tuya, presentaron, en Estudios Generales Letras, una edición especial que cada uno de los 20 volúmenes de la Colección Underwood. ■

**El dato:**

● El libro costará S/. 50 en la Librería PUCP y en las principales librerías de la capital.

XVII BIENAL DE CUENTO Y III BIENAL DE ENSAYO

## PETROPERÚ convoca el Premio Copé 2012

El Premio Copé es un concurso literario impulsado por PETROPERÚ desde 1979. Inicialmente, este se organizaba en bienales de cuento (años pares) y poesía (años impares). Sin embargo, desde julio del 2007, se ampliaron los géneros convocados en bienales de Cuento y Ensayo (años pares), y Novela y Poesía (años impares), en idioma español.

Actualmente, el Premio Copé se ha constituido como el principal concurso de narrativa y poesía en el Perú por la promoción de nuevos escritores y la consagración de los ya experimentados, así como por la calidad de los trabajos que participan. Han sido ganadores y finalistas del premio: Eduardo Chirinos, Óscar Col-

chado, José de Piérola, Jorge Eslava, Eduardo González Viña, Pablo Guevara, Washington Delgado, Carlos Herrera, Miguel Idefonso, Fernando Iwasaki, Cronwell Jara, Gregorio Martínez, Luis Nieto Degregori, Armando Robles Godoy, Julio Ortega, César Silva-Santisteban, Rocío Silva-Santisteban, Iván Thays y Selenco Vega, entre otros.

**CONVOCATORIA.** Este año, PETROPERÚ convoca a la XVII Bienal de Cuento y III Bienal de Ensayo «Premio Copé 2012», dirigido a todos los peruanos residentes en el Perú y en el extranjero sin distinción —excepto los ganadores del Premio Copé Oro de las bienales anteriores de ambos géne-

ros—, quienes podrán enviar sus trabajos presentados en idioma español.

La Bienal de Cuento otorgará, como parte del premio, 30.000 soles al primer puesto; y 20.000 y 10.000 al segundo y tercero, respectivamente. Por su parte, la Bienal de Ensayo premiará con 45.000 soles al primer lugar. En ambos casos, se publicarán los trabajos ganadores con el sello de Ediciones Copé. Los interesados pueden enviar sus trabajos hasta el 31 de agosto. ■

**+información:**

www.petroperu.com.pe, link “Premio Copé”  
630-4000 anexo 1226  
cope@petroperu.com.pe

## investigación

PREMIO DE RECONOCIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN 2011

# La PUCP premia a 99 profesores por sus publicaciones académicas

Por  
DAVID PEREDA

No solo enseñar, sino generar conocimiento. Esa es la labor de un académico que, además de la docencia, se dedica a investigar. El último miércoles 30, la PUCP distinguió a 99 profesores con el Premio de Reconocimiento a la Investigación 2011, impulsado por nuestro Vicerrectorado de Investigación (VRI), a través de la DGI (Dirección de Gestión de la Investigación). De este modo, coronó el trabajo de nuestros docentes, manifiesto en diversas publicaciones académicas durante el año pasado.

El proceso incluyó una primera selección en los consejos de sus departamentos y otra en el VRI. Para participar, los docentes presentaron las publicaciones que habían realizado en tres modalidades: libros arbitrados, revistas indexadas o revistas sectoriales; otros fueron ubicados directamente por la DGI.

“Son criterios internacionalmente aceptados en los rankings. Un libro arbitrado ha sido calificado por otros profesores del mismo nivel o superiores al del autor, antes de su publicación. Una revista indexada tiene una comunidad académica que le da un reconocimiento. También accep-



**GANADORES.** Más de S/. 800,000 fueron repartidos entre los 99 profesores por el Vicerrectorado de Investigación. El Premio de Reconocimiento a la Investigación recompensa las publicaciones académicas.

tamos revistas sectoriales porque hay especialidades que no tienen revistas indexadas”, explica la Dra. Pepi Patrón, vicerrectora de Investigación.

La mayoría de profesores premiados pertenecen a nuestro Departamento de Ingeniería (24). Le siguen en cantidad los docentes de los depar-

tamentos de Humanidades (15), Ciencias (11), Derecho (8), Ciencias Sociales (7), Economía (6), Arquitectura (5), Ciencias de la Gestión (5), Psicología (4), Arte (4), Educación (3) y Ciencias Administrativas (2).

“Hay cuotas por departamentos en función del presupuesto y la cantidad de docen-

tes a tiempo completo que tengan. Por primera vez, incluimos a los profesores por horas”, cuenta Patrón.

Los ganadores recibieron premios de 10,000 soles por publicaciones en libros arbitrados y revistas indexadas, 4,000 soles por revistas sectoriales, y 6,500 soles para profesores de

tiempo parcial por horas (TPA). De este modo, se estimula la investigación en la Católica.

“Es parte de los esfuerzos por dar a la Universidad un perfil de investigación. Somos muy buenos en docencia y en formar profesionales, también queremos ser una buena universidad de investigación. En el 2008, se creó el Vicerrectorado de Investigación y tenemos los concursos para financiar investigaciones y crear un círculo virtuoso”, señala la Dra. Patrón.

Además de aportar conocimiento nuevo y relevante, los libros arbitrados y las revistas indexadas benefician a la universidad. Aquellas que tienen más profesores con publicaciones en estas modalidades logran un mejor lugar en los rankings internacionales.

Este es el tercer año que la PUCP entrega el Premio de Reconocimiento a la Investigación. Cada año, crece el entusiasmo: en el 2011, fueron 84 premiados, ahora tenemos 99. ■

## En la web:

- Mira la lista de los profesores ganadores:  
<http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/investigacion/>  
<http://textos.pucp.edu.pe/pdf/2122.pdf>

PARA EL EQUIPO DE SOPORTE DE VIDA NEONATAL

## Investigadores de la PUCP reciben título de INDECOPI

Matías Ferrero, jefe de práctica de la Especialidad de Diseño Industrial, y el profesor Bruno Castellón, del Departamento de Ingeniería, recibieron el título de Diseño Industrial por su trabajo realizado con el Grupo de Investigación de Equipos Médicos y Sistemas (GIDEMS) de la PUCP. Este es un grupo multidisciplinario conformado por alumnos, egresados y profesores de la PUCP y encabezados por el profesor Castellón.

Ellos no solo obtuvieron numerosas patentes para la Universidad, en el Perú y el extranjero, de la Burbuja Neonatal sino que, después de varios semestres de trabajo constante,



**RECONOCIMIENTO.** El Grupo de Investigación de Equipos Médicos y Sistemas recibió el título del INDECOPI el pasado lunes 28 de mayo.

han logrado asegurar la protección como Diseño Industrial del aspecto estético de la versión mejorada de este invento.

Se trata de ESVIN (Equipo de Soporte de Vida Neonatal),

un equipo para la atención integral de neonatos críticos, que reúne las características de una incubadora, un respirador artificial, un humidificador y un mezclador de ga-

ses. Además, su especial diseño permite acceder al recién nacido, en menos de dos segundos, sin moverlo ni desconectarlo, hecho que resulta vital en casos de emergencia.

Un título de diseño industrial otorgado por el INDECOPI es un documento que protege la apariencia estética del prototipo. Se trata del primer título de Diseño Industrial otorgado a investigadores de nuestra Universidad. ¡Felicitaciones!

[.edu web](http://www.puntoedu.pucp.edu.pe)

LEE LA NOTA COMPLETA EN:

[www.puntoedu.pucp.edu.pe](http://www.puntoedu.pucp.edu.pe)

BECA HUIRACOCHA

## Cuatro doctorandos obtienen la beca

Donato Amado, Nelson Pereyra, Rocío Trinidad y Teresa Oré han obtenido las becas anuales Huiracocha, que premian a los mejores trabajos de investigación. Estas podrán ser renovadas por un segundo año adicional y hasta por un tercer año en función de los informes de avance que presenten los doctorandos y sus asesores.

La ceremonia de premiación de la beca Huiracocha, así como la los premios Aristóteles, Ulises y Marco Polo, se realizará el 14 de junio en el Auditorio de Ciencias Sociales, a las 12 p.m. ■

NADIA GAMBOA, profesora del Departamento de Ciencias, Sección Química

# Capos del ozono

SON MUCHOS LOS QUÍMICOS QUE, A PARTIR DE SUS ESTUDIOS, APORTARON AL MEJOR CONOCIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS GASES ATMOSFÉRICOS. CONVERSAMOS CON LA DRA. NADIA GAMBOA, DE LA SECCIÓN QUÍMICA, QUIEN NOS EXPLICA LA INFLUENCIA DE TRES DE ELLOS EN LA PROTECCIÓN DE LA CAPA DE OZONO Y SU ENFRENTAMIENTO CON LA INDUSTRIA.

Por  
RICARDO REÁTEGUI

En la década de 1920, Thomas Midgley fue reconocido en el mundo científico por sus grandes aportes a la industria gracias a su trabajo con combustibles, a los que agregaba un aditivo hecho de plomo: el tetraetilplomo. Este permitía un mejor desempeño de los motores de la creciente industria automotriz estadounidense; sin embargo, no sabía que lo que había creado era, probablemente, el compuesto químico más contaminante que jamás hubiese existido. Eso fue demostrado tiempo después, una vez que los trabajadores de la General Motors, e incluso el mismo Midgley, fueron víctimas de contaminación por plomo.

Años más tarde, recuperándose de los embates de su invento, Midgley decidió alejarse del plomo y empezó a trabajar con gases y frigoríficos. Es así que inventó los CFC, los clorofluorocarburos, compuestos químicos excelentes para la refrigeración y los aerosoles, pero que causaban un impacto pernicioso en la atmósfera. Aunque no malintencionados, los inventos de Midgley son hoy considerados letales, y un grupo de químicos se encargó de avisar sobre estos peligros.

## LOS TRES MOSQUETEROS.

Paul J. Crutzen, Mario J. Molina y F. Sherwood Rowland ganaron el Premio Nobel de Química en 1995, por sus investigaciones sobre la descomposición del ozono. “El ozono es un compuesto alotrópico del oxígeno”, explica la Dra. Nadia Gamboa, experta en química atmosférica. “El alotropo ozono solo se presenta en forma natural en la estratosfera. Es el responsable de filtrar los rayos ultravioletas procedentes del Sol, y protege así la vida en el planeta”, expone.

Alrededor de 1970, el holandés Crutzen dio las primeras luces sobre el tema: “de-



QUÍMICA PURA. La profesora Nadia Gamboa explica los aportes de su campo a la protección medioambiental.

mostró que los óxidos de nitrógeno NO y NO<sub>2</sub> reaccionan catalíticamente con ozono sin que ellos sean consumidos, lo que acelera la velocidad de reducción del contenido de ozono. Estos gases se generan en la combustión de combustibles fósiles como petróleo y carbón”, resalta Gamboa. Al poco tiempo, el mexicano Molina y el estadounidense Rowland pudieron demostrar que los CFC, compuestos quí-

micos inertes empleados como refrigerantes y propulsores, podían transportarse a la estratosfera, sufrir rupturas por la radiación ultravioleta, generando especies cloradas que pueden inmiscuirse en el ciclo natural de formación y destrucción del ozono.

“Sus estimaciones eran tan alarmantes que decidieron publicar sus hallazgos en la revista *Nature*, en 1974, y, además, acudir al Congreso de EEUU

para alertar a la sociedad sobre la amenaza”, enfatiza Gamboa. Sus investigaciones fueron comprobadas y, a mediados de los ochenta, DuPont, uno de los principales productores de compuestos refrigerantes no tóxicos, anunció la suspensión de la producción de CFC debido a un reporte de la NASA que aseguraba que estos causaban reducciones del espesor de la capa de ozono en todo el planeta.

El trabajo de Molina y Rowlands, sumado a una larga lucha de sensibilización mundial, llevó a los países a firmar el Protocolo de Montreal, en 1997. Este documento: “Prohíbe el uso de CFC a partir de la fecha de la firma. Aunque se estima que pasarán al menos 100 años para que la capa de ozono se recupere nuevamente, siempre y cuando no se usen más este tipo de sustancias químicas”, explica Gamboa. ■

JORGE RUIZ

## Ficha:

### Mario J. Molina:

Nació el 19 de marzo de 1943 en Ciudad de México, México. Estudió en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y en la Universidad de Cambridge, en EEUU. Su campo de estudio gira alrededor de la química atmosférica y ambiental.

### F. Sherwood Rowland

Nació el 28 de junio de 1927 en Ohio, EEUU. Falleció el 10 de marzo del 2012, en California. Trabajó en la Universidad de California. Su campo de estudio giró alrededor de la química atmosférica y ambiental.

### Paul J. Crutzen

Nació el 3 de diciembre de 1933 en Amsterdam, Holanda. Trabajó asociado al Max-Planck-Institut für Chemie, Mainz, Alemania. Su campo de estudio gira alrededor de la química atmosférica y ambiental.

## El dato:

● En el año 2000, el Dr. Molina visitó nuestra Universidad y fue reconocido como Doctor Honoris Causa de la PUCP en reconocimiento a su labor científica, responsable y valiente a favor del planeta.

# nuestragente

FOTOS: JORGE RUIZ



La decana de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Católica, **Susana Reisz** (al centro), junto a Rolena Adorno, de la Universidad de Yale, posan con los organizadores y ponentes del coloquio "Sujetos coloniales", en el que participaron especialistas de EEUU, España, Noruega, Canadá, Chile y Perú.



**Maribel Guzmán**, **Rossmery Godoy**, de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, y el alumno **Frank Ramos** en la Feria Académica de Intercambio Estudiantil.



**Vittorio Zolezzi**, **María Lucía Zegarra** y **Santiago Eguren** hacen gala de su vena artística en el Taller de Madera de la especialidad de Diseño Industrial.



Los alumnos de Periodismo de la PUCP tuvieron la oportunidad de conversar con **Gustavo Gorriti** y asimilar toda su experiencia. Los dirigió **Margarita Ramírez**, coordinadora de dicha especialidad.

## SEMANA DE LA EDUCACIÓN INICIAL



Decenas de infantes de la **Asociación Taller de los Niños** llegaron hasta nuestro campus y se divertieron festejando la **Semana de la Educación Inicial** junto a los miembros de la **Facultad de Educación** de la PUCP, dirigida por su decana, **Carmen Rosa Coloma**.



# “Todo signo de sumisión de la mujer debe erradicarse”

Por  
CARLOS FRANCO

El 15 y 23 de mayo pasado, la francesa Veronique Champeil-Desplats ofreció dos charlas sobre derechos fundamentales, en el campus, como parte de las conferencias organizadas por la Maestría en Derechos Humanos de la PUCP. Estas tuvieron como centro de discusión los derechos humanos dentro del marco jurisprudencial del Tribunal Europeo, el derecho a la cultura y la protección de la identidad cultural. Champeil-Desplats es docente de la Universidad de Paris Ouest Nanterre - La Défense y miembro del Comité Científico de la Cátedra UNESCO “Derechos Humanos, Violencia y Gobernanza”. Su campo de estudio está enfocado en la teoría general de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como la interpretación jurídica y la teoría del Derecho.

**En una exposición abordó el tema de la dignidad humana. ¿Cuál es el enfoque que le da a este concepto?**

No creo que haya un concepto único de dignidad humana, sino varias nociones que han evolucionado con el tiempo, y que también pueden desarrollarse en un mismo lugar y al mismo tiempo en una sociedad. Yo tengo una aproximación al concepto de dignidad humana que viene de la filosofía analítica. Lo que me interesa es ver cuáles son las movilizaciones sociales que se hacen a partir del concepto y cuáles son las razones de su éxito.

**¿Cómo funciona en Francia?**

El sistema francés tiene la particularidad de no reconocer el principio de dignidad en el ámbito constitucional; sin embargo, desde hace 20 años, este principio tiene un gran éxito en el sistema jurídico por construcción de los jueces. Eso me interesa, porque un evento dado necesita hacer referencia a este tipo de principio. En Francia, al igual que en otros países, la movilización del concepto de dignidad se da cuando aparecen los casos difíciles, cuando hay conflicto de interés. Por ejemplo, en los 90 había un espectáculo en el que los enanos



MARIOLACK

**EL OTRO DIGNO.** Para Champeil-Desplats, se debe reconocer la diferencia para respetar la diversidad cultural.

**“EN FRANCIA NO HAY MINORÍAS. SE DEBE NOMBRAR, LOCALIZAR Y RECONOCER LA PLURALIDAD”.**

se lanzaban en una bomba artificial; el alcalde decía que ese espectáculo era una violación de la dignidad del enano. Ganó el alcalde. Fue un caso muy interesante porque había la libertad individual del enano que sí quería hacer ese tipo de actividades, además de que era una manera de ganarse la vida.

**¿Y se llegó a prohibir el evento?** Sí se prohibió. La dignidad viene para resolver este tipo de

casos y oponerse a otro tipo de libertades. También está el caso de las personas que viven en las calles en periodos de gran frío. Es posible ofrecer oportunidades de vivienda a esta gente, pero las rechazan, a pesar de que sus vidas pueden correr riesgos. Aquí también hay un conflicto del concepto de dignidad. Se ha buscado protegerlos, pero hay personas que dicen “no, mi dignidad es respetar mi voluntad, y yo no quiero que me ayuden”. Hay un conflicto en la interpretación de lo que puede justificar el principio de dignidad.

**Hay, actualmente, una controversia por el intento de regulación del uso del velo islámico y el burka en varios países occidentales. Ahí también hay un**

**conflicto entre los derechos individuales y la dignidad de las personas. ¿Cuál es su postura?**

Las musulmanas dicen que va en contra de su dignidad forzarlas a quitarse el velo, mientras que las feministas opinan que cubrirse va contra la dignidad de las mujeres. En mi opinión, aquí el pragmatismo es lo mejor: ver caso por caso, los intereses, los excesos de las dos partes y buscar una proporcionalidad. No creo que haya soluciones de principio, porque cada caso tiene su complejidad. Hay que restar los excesos que reivindiquen prácticas culturales extremas y que choquen con otros intereses. Hay casos en los que sí hay buena fe, donde no hay provocación. Pero bueno, hay una situación de división social, de crisis identita-

## El perfil:

**Nombre:** Veronique Champeil-Desplats  
**Nacionalidad:** francesa  
**Trayectoria:** profesora y directora del Centro de Investigación y Estudio de los Derechos Fundamentales en la Universidad de Paris Ouest Nanterre - La Défense. Es coordinadora de la especialización sobre legislación española y de la doble titulación con las universidades Carlos III y Comillas (Madrid). Además, está a cargo de las relaciones internacionales de la Facultad de Derecho, específicamente del área hispana. Es miembro del Comité Científico de la Cátedra UNESCO “Derechos Humanos, Violencia y Gobernanza”.

rias que provocan los comportamientos. Me parece importante ver qué es lo que provoca un comportamiento y, a partir de ese contexto, tratar de arreglar las cosas.

**¿Usted qué postura tiene?**

Yo estoy del lado laico. Para mí todo signo que puede ser interpretado como una sumisión de la mujer debe erradicarse. Por eso estoy en contra del uso del *burka*. El velo está vinculado a un signo de sumisión.

**En Francia, ¿cómo se aborda el tema de la diversidad cultural?**

En Francia estamos saliendo de un país que tiene como culto la unidad de la nación, la indivisibilidad de la soberanía. Desde este principio, todo se hace para uniformizar la sociedad, para integrar a la gente que tiene diferencias de cultura, de religión, etc. Hay todo un procedimiento de asimilación y esto provoca un tipo de indiferencia alrededor del tema de la identidad cultural. En Francia, no se promueve la identidad cultural, sino la cultura con una visión universalista, la cultura que tiene que ser la misma para todo el mundo. Es un punto de vista que no es bien entendido, es conocido cuando se viene de países donde se ven minorías y que, por tanto, poseen una mayor diversidad cultural. En Francia, oficialmente, no hay minorías. Su problema es que debe poder nombrar, localizar y reconocer la pluralidad. Solo así se podrán apreciar y respetar las diversidades culturales. ■